

Aguntamiento
no. 0636

Para evacuar un
servicio urgente re-
clamado por la Di-
rección Genl. de Polí-
ticia y Establecim. de
Comun. Prov. en un
servicio de hoy, ha a-
cordado dirigirse a
los Ayuntamientos, con
siguientes prevenciones.
1.ª - Hasta el día
20. del presente mes
remittiran los señores
a esta Comisión el re-
sumen del padrón por
mado segun el N.º
D.º de 30 de Julio del
tomo, clasificado en
la forma establecida
en el modelo que pa-
sará el Boletín
Oficial, y sin perjuicio

... de
... Al expe-
... el recibo,
... esta para
... del corriente
... para las
... Ca-
... copia de la
... certificado =

Nota - Queda anulado el recibo con la misma
fecha de que certifica =

Veleno

Diligencias - Hoy veinte de dicho mes

